



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO. Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS ATRASADO 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO. Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. ATRASADO 25

Año VIII.

EDICION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 4 de Octubre de 1885.

ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.293

En la mesa de Ferrando Busquier, situada en la plaza del Mercado, se espande atocinado á 6 rs. 10 cts. el kilo y jamon á 7 rs. kilo. Las personas que desean favorecerle encontrarán el género muy fresco y en buenas condiciones.

EN LA TIENDA

LA PURÍSIMA

DE JOSÉ VALERO

se ha recibido ya el surtido de mantas de lana para camas, de las llamadas de Palencia.

Hay infinidad de clases, desde las mas económicas hasta las mas superiores y la casa las espande á precios muy arreglados.

TIENDA DE LA PURÍSIMA.

Calle del Mercado, num. 5.

EL SERPIS.

ALCOY, 4 DE OCTUBRE DE 1885.

Los tiranos chicos.

Ya anunciamos ayer lo que con respecto á la publicacion de una hoja suelta, reproduciendo un artículo de "El Constitucional Dinástico," de Alicante, contestacion á "El Eco de Alcoy," habia sucedido.

Hoy nos proponemos, cumpliendo la promesa hecha á nuestros lectores, relatar con mas amplitud los hechos, deduciendo algunas consideraciones que de los mismos se desprenderán.

El dia 30 del pasado mes de Setiembre, se remitieron desde Alicante á un amigo nuestro dos paquetes de la referida hoja, publicada en la capital, para su venta en esta ciudad. El dia primero del corriente se presentó á la Alcaldía una declaracion, manifestando que dicha hoja iba á publicarse en esta ciudad y solicitando permiso para la venta.

Al dia siguiente, ó sea anteayer, despues de un sinnúmero de dilaciones y de no pocas idas y venidas, concedió el Alcalde el permiso solicitado.

Ya era hora.... Con las dilaciones pretestadas por el alcalde se habia dado tiempo para que "El Eco," contestara el artículo del diario constitucional de Alicante, quitando interés, importancia y oportunidad al escrito contenido en la hoja.

Esta proceder no tiene nada de particular. Dícese de público, que dicho Sr. Alcalde y el primer teniente D. Luis Perez, propietario del periódico carlista, con los que inspiran cuanto en "El Eco," vé la luz pública. Los anteriores fundamentos, de ser ciertos, darian lugar á pensar que dichos señores habian de tener interés en amparar y proteger al diario neo y habian de dilatar la publicacion del escrito de "El Constitucional Dinástico," cuanto estuviera en su mano. Parece confirmar esta presuncion el que en una de las visitas hechas á la Alcaldía por el solicitante del permiso para la venta de la hoja suelta, encontrase reunidos en conferencia á los dos referidos señores alcaldes y al director nominal de "El Eco."

Anteayer, por fin, despues de llamar al fiscal municipal, redactor tambien del periódico carlista, quizá con objeto de consultarle el caso grave que estaba puesto á la resolucion del alcalde, éste concedió la autorizacion con arreglo á los artículos de las Ordenanzas municipales que de este punto tratan.

Con la autorizacion en su poder, preparábase el interesado á proceder á la venta de la hoja origen de tantos enojos, cuando recibió aviso de que se habia presentado en su domicilio la policia con el propósito de secuestrar las hojas que contenian el artículo de "El Constitucional Dinástico." Temiendo, no obstante, una arbitrariedad de las muchas á que tan aficionados se muestran los tiranos chicos de los pueblos, el interesado en la publicacion de la hoja requirió á un notario para que levantase acta del secuestro.

Pero la sorpresa del solicitante y de cuantos estaban enterados del suceso subió de punto al participarle que la hoja estaba denunciada y él procesado por falsedad.

No queremos detenernos á relatar lo que pasó en el Juzgado, sitio donde se levantó el acta notarial, en la que fuimos testigos presenciales, porque ciertas cosas repugnan á nuestros sentimientos nobles y generosos; solo nos permitiremos, sin atentar al secreto sumarial, hacer alguna ligera observacion acerca de los fundamentos de la denuncia.—se nos olvidaba decirlo—hecha por el alcalde D. Francisco Moltó y Valor—y acerca del procesamiento, basando cuanto digamos en la copia del auto entregada al interesado, con las salvaduras y respetos debidos.

Está fundada la denuncia, segun la copia aludida, en que el contenido de la hoja se halla incurso en la responsabilidad determinada en el artículo 557 del Código penal. Hemos procurado

enterarnos de la responsabilidad marcada en el artículo citado y no hemos podido encontrar la analogía, como podrá cerciorarse el lector con la simple lectura de aquel.

Dize el artículo en cuestion. "Los que esparciendo falsos rumores ó usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarian de la libre concurrencia de las mercancías, acciones, rentas públicas ó privadas ó cualquiera otras cosas que fuesen objeto de contratacion, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5000 pesetas."

Y preguntamos nosotros ¿qué tiene que ver la publicacion que nos ocupa, que trataba del Rosario de la Aurora, con dicho artículo?

O lo que es lo mismo ¿qué tienen que ver los nabos con el perajil?

Pues si esto es tal, como sin poner ni quitar nada de nuestra parte resulta, no es menos digno de llamar la atencion el procesamiento, y conste que solo hablamos de hechos mas ó menos públicos, pero conocidos por el auto, que no es secreto. El interesado declaró que estaba en el uso de sus derechos civiles y políticos y, segun el denunciante, no hay tal é incurrir el declarante en el delito de falsedad, por el hecho de ser menor de 25 años. Un menor de edad no tiene derechos civiles ni derechos políticos tampoco (?), y el que declara, siendo menor de 25 años, estar en el uso de los unos ó de los otros, comete una falsedad, y por consiguiente, un delito penado en el Código, aunque no sabemos en cual, porque en el penal vigente ni se señala tal delito ni se marca la penalidad en que por la comision del mismo incurrir el delincuente.

En cambio, si que hay penalidad marcada para la autoridad que, en el ejercicio de sus funciones, admite un documento sin la presentacion de la cédula personal, y esto es lo que ha hecho D. Francisco Moltó y Valor, aceptando la declaracion de interesado en la publicacion de la hoja suelta, sin llenar este indispensable requisito.

La cosa se presta á lógicas deducciones. De haber exigido la cédula personal, como se debía, no resultaba la falsedad calculada y no se podia impedir por lo tanto, que la publicacion de la hoja suelta se verificase, porque si no el que la solicitaba, otro que se hubiera encontrado con las condiciones legales, hubiera hecho la peticion.

Semejante proceder, ni mas ni menos y no otro, es para los maliciosos, y Dios nos libre á nosotros de serlo, el proceder de los tiranos chicos de guardarropia, de los bajás de campanario: no cumplir una ley con el fin deliberado de hacer incurrir á sus enemigos en falta con otra.

Los comentarios sobran, pero llamamos la atencion de la Audiencia de lo criminal de Alicante sobre estos hechos y especialmente la de nuestro estimado colega "El Constitucional Dinástico," primer interesado en el asunto; y advertimos, ademas, para que lo entienda quien deba, que colmada la medida de nuestra prudencia, acaba desde luego nuestro silencio y que nos encontramos dispuestos y decididos á desenmascarar todas las hipocresías que se esconden en nuestro suelo y todos los gazaros que se cobijan en el bosque de nuestra administracion, para que todo el mundo sepa á que atenerse con respecto á quienes es cada cual.

Puede, pues, El Eco limpiar su enmohecida pluma, el fiscal afilar su despuntado lápiz y los tiranuelos chicos disponerse á escuchar cosas que harán hablar á los mudos y oír á los sordos.

Alcoy y su region.

La mayor parte de las calles abiertas en el Ensanche, carecen de los azulejos indicadores del nombre de las mismas y todas ellas carecen de la numeracion correspondiente, de manera que debe ser cosa curiosa ver como se las compondrán los vecinos de dichas calles, que sean poco conocidos, para indicar á un ausente las señas de su domicilio, y este ausente para redactar el sobre de las cartas.

Creemos que siendo cosa tan sencilla como lo es la colocacion de rótulos y números, siquiera sea interinamente pintándolos en negro sobre las paredes, debiera hacerse, y hácia tan importante, como sencilla reforma. Llamamos la atencion de la Comision municipal á quien corresponda.

Con motivo de ser hoy los dias del padre de D. Alfonso XII han vestido gala las tropas de guarnicion en esta plaza.

Debiendo procederse á la renovacion total de la Junta de Vigilancia de las aguas potables de esta Ciudad, cuyos individuos, nombrados en 17 de Mayo de 1878, debieran haber cesado ya en sus cargos conforme al Reglamento, se ha citado á la Junta general de interesados que con dicho objeto habrá tenido lugar en la mañana de hoy.

El cadáver del sugeto apodado Oliveros y fallecido repentinamente, segun con oportunidad dijimos, en el paseo del Puente, y que fué trasladado al Hospital por orden del Juzgado, ha permanecido insepulto en dicho establecimiento mas de sesenta horas, y ayer mañana fué conducido al Cementerio á consecuencia de oficio pasado por la Direccion del Hospital al Alcalde, participándole el hecho.

Traslado á los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia de Alicante.

Se ha facultado al gobernador de Alicante para autorizar con el de Valencia, la explotacion del trozo de línea ferrea de Bañeras á Boicairente.

Anteayer á las cinco de la mañana, en el hospital provincial de San Juan de Dios, de Alicante, practicando una escavacion ó escallo por debajo de la verja que impide la salida de los presos del departamento, consiguió Francisco Bulgar Gimenez, salir por el agujero, rompiendo despues el tabique que hay en el retrete de la sala de San José, pasando desde allí al patio donde se encuentra el anfiteatro de autopsias, desde cuyo punto debe haber efectuado su fuga.

Antes de realizar su intento, y como epílogo del drama, robó al enfermero de la sala, sin duda para resguardarse del frio, una capa de paño y un pantalon.

El fugado ingresó herido en el establecimiento el dia 14 de Setiembre último.

Terminada en fin del próximo pasado mes la temporada oficial en el balneario de Salinetas de Novelda, ha quedado cerrado el establecimiento.

En los pueblos de la costa en los que se cultiva en gran escala el mani ó cacahuete, han comenzado á arrancarse los campos mas primerizos, y dentro de pocos dias empezará en gran escala la recoleccion. Segun hemos oido, el resultado promete ser bueno, sobre todo en calidad, de aquella semilla oleaginosa. Por algunas muestras se han ofrecido precios bastante elevados.

Falta ahora que un cielo sereno y un sol fuerte auxilie las operaciones de la recoleccion, porque si sobrevienen nuevas lluvias, la extremada humedad causaria daños enormes. El año pasado los temporales arrastrando y pudriendo el cacahuete, hicieron perder á los cosecheros algunos millones, dejando á los pueblos que explotan esta produccion muy resentidos en su riqueza. Si este año se reprodujeran las lluvias, vendria con ellas la ruina de dichos pueblos.

Muy concurrida y animada ofrece estar la funcion que se celebrará esta noche en el Teatro principal. En Contaduria sabemos que se encargaron ayer buen número de localidades, indicio seguro de que no ha de faltar tampoco hoy en el despacho demanda de billetes para la funcion. La verdad es, que dado los atractivos que se ofrecen en carteles y programas, es casi seguro que el público afluirá esta noche al teatro.

Enseñar al que no sabe, es una obra de misericordia, y como vemos que está necesitado de ella el periódico carlista de la localidad, el cual por lo visto, si usa el diccionario, será para sentarse sobre él, como el lector de marras que pidió tres ó cuatro diccionarios en la Biblioteca Nacional con el indicado objeto, vamos á transcribir el significado de un adjetivo que se ha atragantado al diario en cuestion, con el significado tambien de la voz que le dá origen y todos sus derivados, para que se vea que gramaticalmente no se le puede dar al adjetivo otra acepcion que la que nosotros le hemos dado y que solo una malicia refinada y un criterio cojo, puede interpretar torcidamente lo que tiene significado claro é indubitable.

He aquí lo que reza textualmente el "Diccionario enciclopédico de la lengua española," de Gaspar y Roig, impreso en Madrid en 1870.

JESUITA: adj. s. (que quiere decir, por sí el periódico á que nos dirigimos no lo sabe: adjetivo sustantivado): el individuo de la compania de Jesús—fam. met. (que quiere decir: familiar metafórico); el que viene uia astucia particular para manejar los negocios del modo mas conducente á sus intereses.—El sugeto hipócrita, solapado.

JESUITICAMENTE: adj. fam. (adjetivo familiar): á la manera de los Jesuitas, con arte ó disimulo.

JESUITICO: adj. (adjetivo): lo perteneciente á los Jesuitas ó á su orden.—met. (metafórico): disimulado ó solapado.

JESUITISMO: s. m. (sustantivo masculino): la doctrina de los Jesuitas.—met. fam. (metafórico familiar): conducta astuta y astucia; hipocresía refinada, disimulo.

Todo esto dice el Diccionario, que es la autoridad que nosotros reconocemos en el lenguaje, y damos traslado de ello al periódico carlista,

malévolo y jesuitico para que lo aprenda si, como parece, lo ignoraba.

No son los Sres. Ridaura Hijos como equivocadamente asegura el periódico "Las Provincias," de Valencia, en su número de ayer, sino los señores Ridaura y Compania los que tienen solicitada propiedad de una marca para libritos y carteras de papel de fumar, con el titulo de "Las Islas Carolinas."

Rogamos á nuestro apreciable colega se digne rectificar dicha noticia, por si algun perjuicio en su industria, pudiera irrogarse á los interesados

Al tener noticia el gobernador de esta provincia Sr. Corbalán, de que el ayuntamiento de la capital habia acordado en cabildo regalarle un valioso baston de mando, en prueba de reconocimiento y alta estima por los sacrificios y desvelos hechos por tan celosa autoridad durante el cólera, el Sr. Corbalán, hijo adoptivo de Alicante, ha pedido al cabildo con encarecimiento que á su nombre, se sirva hacer entrega de lo que se crea equivalente al valor de la insignia de mando que él tendria en gran estima, en favor de la persona que, á juicio de un jurado, haya contraido mas méritos para con los pobres enfermos de dicha capital, ó amparando á los seres desvalidos que se han quedado en la mas completa orfandad, por causa del cólera.

Es muy digna de aplauso la caritativa resolucion del Sr. Corbalán.

Este tarde dará una nueva y variada funcion en la plaza de toros la compania gimnástica-acrobática é hípica que dirige D. Lorenzo Bernabé. Debutarán algunos artistas nuevos y se presentarán algunos ejercicios de alta novedad, destinados á llamar la atencion del público que asista esta tarde á la plaza.

No faltará concurrencia.

Dicen de Alicante:

"Ante la seccion segunda de lo criminal de la Audiencia, ha tenido lugar esta mañana el juicio oral y público de la causa procedente de Alcoy seguida á José Cerdá por amenazas. El ministerio fiscal en su escrito de calificacion pide para el procesado la pena de cuatro años y un dia y pago de costas. La defensa confiada al abogado D. Nicolas Castelló, solicita la absolucion libre de su representado.

En la sala primera ha tenido tambien lugar el juicio oral de la causa procedente de Dolores contra Manuel Ferrandis por tentativa de violacion, estando la defensa á cargo de D. Juan Poveda García.

El juicio se ha celebrado á puerta cerrada."

Se nos ruega la insercion de la siguiente carta á cuyo ruego nos apresuramos á acceder con verdadera complacencia:

Bañeras 2 de Octubre de 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: En el número de su periódico correspondiente al 17 del pasado Setiembre y bajo el epígrafe "Desde Bañeras," he leído una carta firmada "El Corresponsal," en la cual se habla de lo ocurrido en esta villa con motivo de la epidemia colérica. En dicha carta se dice "que aquí como en todas partes ha habido héroes de los que corren huyendo del peligro, y que "los que han huido ofrecian mucho antes del peligro, y han huido al presentarse este." Entre estos cuenta "El Corresponsal," á D. Antonio Beneito Domenech y como la justicia lo demanda, espero me permita V. aclarar lo que á esta señor se refiere.

Es cierto que D. Antonio Beneito se ausentó de Bañeras antes de venir la epidemia, pero antes de salir se presentó al alcalde y le advirtió que marchaba á una heredad de su propiedad situada no lejos de esta poblacion; señalóle el punto y díjole que caso de presentarse la epidemia en Bañeras estaba pronto á contribuir á los gastos consiguientes con la cantidad que se le señalara, á dar ocupacion á cuantos hombres le designara el alcalde y á presentarse en Bañeras al primer llamamiento si es que se consideraba útil su presencia en la poblacion.

D. Antonio Beneito no ha sido, pues, "héroe de los que corren huyendo del peligro," ni de los que ofrecian mucho y han huido. Marchó sin faltar á ley ninguna civil, moral ni social y estuvo á disposicion de la autoridad, que si no ha utilizado sus servicios es porque de ello no ha tenido necesidad, gracias á la benignidad y corta duracion de la epidemia.

Testigo presencial de cuanto relato, en ausencia del señor Alcalde de Bañeras, se lo participo á V. rogándole se sirva mandar la insercion de estas líneas en EL SERPIS, por el cual señalado favor le quedarán agradecidos la justicia y este su atento y S. S.

Q. B. S. M. José Ramon Puerto.

Los corresponsales extranjeros.

El periodista que habla va á la cárcel; el periódico que escribe con independencia, vé caer sobre sus intereses una nube de esbirros, que cercan la casa, apalean al vendedor, aprisionan al ordenanza, secuestran la mercancía y destruyen sus medios de circulación y su prosperidad.

Pero hay periodistas que escapan á tan duras leyes. Los que escriben en papeles extranjeros. El lugar del delito no es español, y la territorialidad de la ley penal, detiene al fiscal en donde comienza la frontera.

Para el perseguido, para el ultrajado, para el que sufre las injurias de la suerte y no tiene voz en su patria, ni nadie que lleve la voz por él, siempre hay un respiro, la prensa extranjera, los grandes órganos de las ideas de Europa, los que se burlean de las iras de Cánovas, y llaman pequeño al que es pequeño, aunque tenga en España medios para encarcelar al que se lo llama.

Siempre ha sucedido así en todas las reacciones europeas. Los corresponsales ingleses, refrieron los martirios de los patriotas italianos. Las cobardes venganzas de Napoleón III, por corresponsales fueron referidas, porque aquel déspota suprimió la prensa de su país. Los horrores de Bulgaria los narró el Standard, y un corresponsal célebre, Stanley, publicó en el Herald los excesos de la última reacción española.

Ahora, los periodistas corresponsales que en Madrid viven, y que de largo tiempo desempeñan la penosa tarea de la información política, en el silencio forzoso ó en el hablar intermitente de la prensa española, dan la nota que aquí se persigue y describen las fealdades conservadoras, tales como son, repulsivas y arbitrarias.

Anoche dijeron los periódicos que se había acordado la expulsión de estos corresponsales, para que no quedara esa válvula en la máquina conservadora en que vivimos.

Esta expulsión dará á Europa la medida de nuestro estado político, del respeto de nuestro Gobierno á las leyes, de su criterio sobre los que él califica de perturbadores y enemigos del sosiego público.

Son los tres amenazados de expulsión, caballeros correctos, de ideas templadísimas, monárquicos y ajenos por completo á las ideas de nuestros partidos.

El primero, Mister Houghton, español de corazón, jamás, jamás ha hecho acto de partidario. En ningún banquete, en ningún círculo, lo ha visto nadie hablar de política. Si, ha hablado, en las discusiones científicas del Ateneo.

Los tres, Clarke y Thomson han sido panegiristas entusiastas del rey, de nuestras instituciones, de nuestras cosas.

Los tres han dicho con libertad aquí no permitida, que el Gobierno conservador es un azote de España; que la opinión lo ha rechazado en la prensa, en la urna, en todas partes. Han dicho que es camino de perdición el que lleva.

Han dicho que el Sr. Sagasta es popular y que es inminente, más aún, necesaria, una crisis, y por eso piden los ministeriales su expulsión.

¿En qué ley puede fundarse esa expulsión? Desde que se abolió el fuero de extranjería, gozan en España los ingleses de los mismos, de los mismísimos derechos que los españoles en Inglaterra.

Están sometidos á nuestras leyes todas. Son juzgados por los tribunales; pero tienen, como cualquier español, el derecho de no ser detenidos ni presos, sino por auto de juez y por delito cometido en nuestro territorio.

¿Con qué derecho se les expulsa si tal cosa se ha acordado?

Con el mismo con que se ataca la propiedad industrial, sin auto de juez; con el mismo que sirve para sitiar redacciones ó denunciar el Catecismo...

La medida puede ocasionar consecuencias enojosísimas. Primero reclamaciones diplomáticas, luego sustitución de esos corresponsales por otros no tan prudentes ni tan aficionados á nuestras cosas como los que se pretende expulsar.

Pero, prescindiendo de consideraciones legales, ¿qué escándalo no habrá de producir la tal medida!

La prensa ministerial, es la más procaz en sus correspondencias extranjeras de toda Europa.

Famosos son los insultos diarios de La Epoca á la República francesa. Las cartas que de Roma publica La Union, son un atentado permanente á la gloriosa unidad italiana. Los ataques violentos de toda la reacción europea á los Gobiernos liberales, hallan en columnas de la prensa conservadora, asilo seguro.

Por mucho que hayan dicho los corresponsales ingleses, no igualan á lo que escriben los corresponsales españoles.

¡Expulsar! ¡Ahí es nada! Déjese ya el Gobierno de escrúpulos. Proclame el estado de sitio, la dictadura. Considere á España como tierra de conquista. Todo es preferible á expulsar y reprimir con apariencias de legalidad. Haga el Gobierno lo que estime mejor; pero ni hable de España, ni de leyes.

Fernando Pío.

Decía anteayer La Epoca acerca del asunto de las Carolinas y probable solución del conflicto: «Como ignoramos en absoluto lo que los dos Gobiernos piensan, y no hemos oído hablar de cesión de ningún...

na isla, sino simplemente de autorización para establecer depósitos de carbones, según lo tienen otros países en los PUERTOS DE CHINA, parecemos que El Imparcial va algo lejos en sus juicios.»

De estas líneas resulta que periódico oficioso de la importancia de La Epoca, tiene motivos para creer que la fórmula de avenencia entre España y Alemania estribará en la autorización de depósitos de carbones en las Carolinas.

No es del caso controvertir ahora este extremo; no se trata de esto.

Pero sí es de considerable oportunidad, ya que se habla de los tales depósitos de carbón, recordar la existencia de otros depósitos concedidos á esa misma Alemania en nuestros dominios de Fernando Pío.

Meses lleva ya la prensa de oposición indicando, con tenacidad patriótica, la posibilidad de un grave peligro para nuestra soberanía en aquella feraz y olvidada colonia.

Más de una vez hemos denunciado ciertas extralimitaciones abusivas que, según voz pública, han partido de los gerentes y encargados de esos depósitos de carbón. ¿Qué contestaron los periódicos oficiosos? Nada.

Sourieron.

Fernando Pío estaba tranquilo. Nuestra soberanía no tenía nada que temer.

La sinceridad alemana era perfecta, nobilísima, y lo sería siempre.

Los encargados y gerentes de los depósitos de carbón no mostraban pretensiones extrañas ni en su actitud correcta dejaban sospechar á muestras autoridades coloniales, inclinación alguna á hacer del depósito, generosamente concedido por el Gobierno conservador, un punto de apoyo contra la soberanía de España.

La prensa de oposición calló, esperaba los acontecimientos y efecto...

En efecto, preguntamos á los periódicos ministeriales:

1.º ¿Es cierto que el gobernador de Fernando Pío, Sr. Montes de Oca, se halla profundamente disgustado, hasta el punto de haber anunciado su dimisión por conductos especiales?

2.º ¿Es cierto que ese disgusto y la posibilidad de esa dimisión obedecen á las crecientes exigencias y á los abusos gravísimos de los alemanes establecidos en los depósitos de carbón autorizados por el Sr. Cánovas?

3.º ¿Es cierto, en suma, que el Sr. Montes de Oca al pensar en dimitir su cargo de gobernador de Fernando Pío cede á un impulso del honor y del patriotismo temiendo que su nombre pueda en día no lejano ir unido á un desastre y á una vergüenza nacional?

Y no preguntamos más ni por modo más claro, porque solo se trata de un rumor público, bien que rumor ó noticia, ó lo que se quiera, requiere una investigación inmediata y una respuesta categórica, si se atiende á que no es la hora presente la más propicia á extrañar cualquier atentado por parte de Alemania, gobernando, además, el Sr. Cánovas, y encargados, como se hallan, de los asuntos exteriores el Sr. Elduayen y de los intereses coloniales el Sr. Tejada de Valdesera.

Entre paréntesis.

Asegura La Epoca que al llegar la comisión del ministerio de Marina que preside el Sr. Bustamante al punto en donde se encuentran los cruceros que trataba de adquirir el Gobierno, se ha visto sorprendida con la presencia de varios oficiales japoneses que habían ido á tomar posesión de los barcos.

¿Cosas del Gobierno conservador! Va y viene como una araña, discuten diariamente Cánovas y Pezuela sobre si se compran ó no barcos, se habla mucho de dimisiones y de patriotismo, y... nos quedamos sin barcos.

Y así se matan dos pájaros de un tiro: no se gasta dinero y Alemania no tiene motivos de disgusto.

Dice El Diario Español que insultando á los periódicos liberales no se ganan el reino de los cielos los ministeriales.

Pero ganan la soldada del condottieri.

¿Qué causas, pregunta El Diario Español, podrían motivar ahora una crisis, ya que no se presentó en momentos más difíciles?

Tiene razon el colega. Cuando tanto salto mortal ha dado la familia de Briatore que se llama partido conservador, cayendo siempre de pié, ¿por qué había de desmoronarse ahora?

Esperemos á que cambiando de ejercicios se decida por la percha marina, y entonces se estrelle.

Hazañas de Pidal.

Es cierto que el Sr. Pidal al encontrarse con un sobante de 400.000 pesetas en las cantidades destinadas á protecciones, premios y subvenciones á escuelas públicas y Ayuntamientos para mejorar el sueldo de maestros de ambos sexos, etc., etc., ha imaginado y llevado á efecto la aplicación dentro del mismo capítulo y artículo de estos 80.000 duros á la última partida de 100.000 pesetas formando un todo de 500.000 que ha repartido como pan bendito (no dirá el Sr. Pidal que no estamos dentro de la liturgia) entre seminaristas y corporaciones religiosas, dejando per istam sanctam unció-nem, ó sease á la luna de Valencia, á todos los individuos seglares que tenían derecho á esperar un reperto mas equitativo de los sobrantes del presupuesto, ó al tesoro general del Sr. Cos Gayon al que hubieran venido muy bien las tales 400.000 pesetas?

Llamamos la atención de los diarios independientes sobre este asunto, que después del decreto del Sr. Pidal es miel sobre hojuelas para la gente de sotana.

Fuerza militar

de Bulgaria y Rumelia.

En Bulgaria todo ciudadano sin distinción de religión debe servir á su país durante 12 años; cuatro en el ejército activo, cuatro en la reserva y cuatro en la landwehr.

El efectivo del ejército en tiempo de paz es de 16.000 hombres, que en caso de guerra llegan á 80.000.

En la infantería búlgara la unidad táctica es la brigada (batallón) de cuatro compañías, cuya fuerza total es de 21 oficiales y 608 hombres.

Las 24 brigadas existentes están agrupadas de tres en tres, formando ocho regimientos de infantería que han recibido con su número de órden el nombre de las provincias donde se reclutan.

La unidad administrativa es el regimiento que en pié de paz tiene un efectivo de 64 oficiales y 1.732 hombres, y en pié de guerra 84 y 3.873 respectivamente.

El regimiento está mandado por un jefe de la graduación de coronel ó teniente coronel indistintamente; la brigada la manda un comandante y la compañía un capitán que tiene á sus órdenes tres tenientes ó alféreces.

La infantería está distribuida en cuatro brigadas, cuyos Estados Mayores se encuentran en Sofía, Rutschuk, Schumla y Varna.

La infantería búlgara está armada con el fusil Berdan, igual al de la infantería rusa.

Desde el año 1880 el Ministerio de la Guerra ha comprado á Rusia 16.000 armamentos de este sistema y ocho millones de cartuchos.

Existen además 50.000 fusiles Krucka con 15 millones de cartuchos regulados por Rusia.

El uniforme de la infantería es el mismo, con corta diferencia, que el de la infantería rusa.

La caballería está formada por dos regimientos de cuatro soltas (escuadrones).

Uno de ellos está de guarnición en Sofía y el otro en Schumla, y ambos están mandados por un coronel jefe de la brigada que forman, que se encuentra en Sofía.

Cada regimiento, mandado por un teniente coronel, consta de un comandante mayor, 4 capitanes, 12 oficiales y 617 hombres de tropa.

Existen, además, el escuadron de escolta del Principe mandado por un capitán y formado por 193 hombres.

La caballería búlgara está armada, vestida y equipada del mismo modo que los dragones rusos, y llevan sable y carabina Berdan; los sub-oficiales y trompetas, en vez de carabina, van armados de revólvers Smith and Wesson.

Las tropas y los establecimientos de artillería tienen por jefe superior el jefe de la artillería que está bajo las órdenes directas del Ministro.

Existen actualmente dos regimientos de artillería de seis baterías cada uno y una compañía de artillería de plaza.

Cada regimiento comprende dos divisiones de á tres baterías; está mandado por un teniente coronel y consta de 29 oficiales y 770 individuos de tropa.

Las baterías constan de ocho piezas, lo que forma un total de 96 cañones.

Las baterías, además de su número, llevan el nombre de la ciudad en que han sido organizadas; pero todas están reunidas: las del primer regimiento en Sofía y las del segundo en Schumla.

Hasta hace poco el material de artillería búlgara estaba formado por cañones rusos antiguos, de bronce, de cuatro y nueve libras. Ahora existen bastantes cañones Krupp por haber regalado Rusia á los búlgaros casi todos los cañones á los rusos en la última campaña; pero los proyectiles escasean y ha sido preciso ir encargándolos á Essen á medida que los recursos financieros lo permitían.

Hasta ahora Rusia ha estado proporcionando al ejército búlgaro oficiales y hasta clases de tropas; los oficiales y clases del país no están suficientemente instruidos.

El ejército de Rumelia, que, desde la revolución llegada á cabo hace pocos días, forma uno solo con el de Bulgaria está sometido á las mismas leyes que el de este principado.

El servicio militar es obligatorio y todo ciudadano útil para llevar las armas presta en el ejército servicio durante doce años á saber: cuatro en la primera clase de la milicia, cuatro en la segunda y cuatro en la reserva.

El territorio está dividido en doce distritos de reclutamiento que en tiempo de guerra proporcionan, cada uno, un batallón de la primera clase, y otro de la segunda, formando un total de 24 batallones de cuatro compañías, pudiéndose formar, además, varios batallones de reserva.

Las compañías tienen 250 hombres.

En el principado de Bulgaria, el Ministerio de la Guerra siempre ha sido confiado á un ruso.

El ejército búlgaro cuenta más de 200 oficiales rusos; los uniformes son iguales á los del ejército ruso y las voces de mando se pronuncian en la misma lengua.

El extranjero que existe á la parada se creía transportado de repente á Kíef ó Moscú.

Una parte de la juventud búlgara ha hecho la guerra con Gurko y Skobeleff, y en general el ejército honra á los rusos que lo han organizado.

Puede la Bulgaria poner en pié de guerra 150.000 hombres y disponer de 100 cañones, formando todo un ejército muy respetable.

Los búlgaros toman muy por lo serio los deberes que les impone el interés de su patria y la milicia se ejercita con mucha regularidad todos los domingos.

No sucede así con el pequeño ejército rumelota. La diplomacia europea, al dividir en tres porciones á la Bulgaria, tuvo la intención de evitar á Constantinopla la peligrosa vecindad de un Estado que no hubiera sido otra cosa que la vanguardia de Rusia.

Entre el Principado y lo que resta de la antigua Turquía, la Rumelia autónoma representa el papel de un obstáculo protector de un Estado neutral, como lo es Bélgica y Suiza.

Turquía tiene el derecho de ocupar los pasos de los Balcanes; pero sus tropas no pueden permanecer en la provincia, ni siquiera puedan penetrar en ella para restablecer el órden, si no pide su ayuda el gobernador general; pero esta cláusula es pura ficción, porque el gobernador que se atreviera á invocarla sería seguramente asesinado.

Ni la Europa ni el Sultán tienen gran confianza en la fidelidad de los súbditos autónomos; por esta razón ha sido redactado todo lo posible el efectivo de sus fuerzas militares.

Rumelia no tiene ejército propiamente dicho. Solo posee la milicia y la gendarmaría.

La milicia cuenta doce batallones, un escuadron de caballería, media batería de artillería y una compañía de ingenieros.

Anualmente no deben llamarse al servicio militar más que 4.000 hombres.

Movilizando todas sus fuerzas, puede conseguirse un ejército de unos 48.000 combatientes; pero aplicando el sistema militar búlgaro podría llegarse hasta 80.000.

Sobre todo, es opinión general, que el día en que los rumelotas tuvieran armas podrían improvisar un buen ejército. Los batallones no tienen bandera porque ni los rumelotas quieren aceptar la bandera del Sultán, ni se ha querido darles una nacional.

En cuanto á su artillería, es completamente inofensiva; la media batería que poseen carece de municiones.

Lo mismo que el ejército búlgaro, las tropas rumelotas están mandadas en idioma ruso, y algunos oficiales hacen sus estudios en San Petersburgo.

A pesar de esto, el elemento ruso no es tan considerable como en la Bulgaria del Norte.

El mando superior de las tropas está confiado á un alemán, M. Stecker; el jefe de Estado Mayor es un francés, M. le baron Toussaint du Masuir, antiguo capitán que eligió su carrera en Angliá.

Para completar esta ligera idea de las fuerzas de Rumelia debemos añadir, que á los 4.000 hombres de tropas permanentes, hay que agregar 500 gendarmes, que están mandados por un inglés.

El Sultán nombra los oficiales generales y los jefes.

Noticias y telegramas.

Desastres en Buchmayer.

En pocas localidades habrá causado tantos desastres el temporal último, como en Buchmayer, á juzgar por las noticias que traen los periódicos de Palma.

Estalló allí una horrosa tempestad que llenó de espanto al vecindario. Eran las diez de la mañana, y la oscuridad que produjo fué tanta como si hubiera eclipsado. Cayó un chaparrón formidable acompañado de pedrisco, ruidos vendaval, relámpagos y truenos.

En la iglesia se celebraba la misa mayor, y al caer por el suelo los cristales de claraboyas y ventanas, las cuales penetraba ya el agua, apoderóse de ella gran pánico, y retirándose á las capillas, elevaba al cielo gritos plegarias para que aquella desecha y terrible tormenta no hiciera lamostar algun desastre.

En la plaza mercado reinaba gran confusión, por en los momentos en que se hallaba más concurrida y abastecida de toda clase de comestibles y artículos de comercio, fué cuando se precipitó el aguacero, que no dió tiempo siquiera para retirar las mercancías, y las cuales quedaron abandonadas y siendo arrastradas de la población. La gente que se había guardado en las cañes y tiendas de la plaza, viendo que el distrito quedaba cubierto los cristales de las casas y que el viento levanta las tejas, preocupábase más ante el temor de desplome de algun tejado, que no de la pérdida de los generos arrastrados por la corriente. Los curiosos que recogieron algunas de las piedras, quedaron atónitos pues las había del tamaño de una nuez y hasta de un limón, pesando muchas de ellas más de media libra, algunas más de libra.

Muchos vecinos tienen que lamentar la muerte de gallos, gallinas, puercos y otros animales que tenían en los corrales. Un hombre que había aguantado el caballo en el campo, llegó al pueblo lleno de cardenales, teniendo la cabeza muy mal parada.

En el campo las desgracias fueron de más consideración; nótese casas desplomadas, muchos tejados destrozados, algunos terrenos inundados, animales muertos y muchos árboles tronchados. Hay quien ha ganado mucho jornal recogiendo los conejos y otros animales víctimas de la tempestad.

Después de cantado el Te Deum en Argemilla de Alba, ha reaparecido allí la epidemia.

El Pueblo Catalan, periódico de Barcelona, ha sufrido la 118ª denuncia.

El colega refiere en un suplemento la serie de disposiciones adoptadas contra los vendedores y dependientes de sus oficinas, disposiciones que son gemelas de las que en Madrid se practican en estos felices tiempos de dominación conservadora.

El Ayuntamiento de Almadenejos ha acordado conceder una gratificación de 5.000 pesetas, del peculio particular de los concejales, á la persona que descubra el autor ó autores del robo efectuado en las áreas municipales.

Ya está preso un vecino del pueblo por sospechas de complicidad en el robo.

Movimiento de buques de guerra.

La fragata Almansa ha fondeado en Cartagena.

La corbeta Doña María de Molina ha salido de Cádiz con rumbo á Mahón, á incorporarse á la escuadra.

El vapor Goditano ha llegado á Valencia y se ha encargado de aquella division de guarda-costas.

El vapor Legaspi saldrá probablemente uno de estos días de Cádiz para el Ferrol, de cuyo punto se dirigirá á Barcelona con una comisión del servicio.

En Badajoz se siguen adoptando precauciones militares.

Los representantes de los círculos y casinos de Sevilla han dirigido un manifiesto á los habitantes de la capital, dándole cuenta de su gestión en las difíciles circunstancias por que aquella ha atravesado.

El Industrial, de Jaén, después de una triste relación de los horrores que produce el cólera en algunas barrias de aquella ciudad, donde la miseria y la ausencia de toda higiene sirven de auxiliares al terrible huestad asiático, publica dos denuncias.

Una de que el cadáver de un colérico ha permanecido más de 48 horas en el mayor abandono.

Otra, que un esposo ha tenido que enterrar por sus propias manos á su mujer, á quien le habían quitado una sábana y otras prendas de ropa, estando depositada en el cementerio.

La epidemia toca á su término en la provincia de Ciudad-Real.

Tan solo en Valdepeñas, Socuéllamos y Miguelurría, se dan diariamente casos, aunque en muy corto número.

En los demás pueblos que han estado epidemizados, incluso la capital, se pasan los días sin haber un solo caso, y en el que los hay, no pasan de uno ó dos.

Los empleados del negociado de Beneficencia que por espacio de cuatro meses han venido prestando servicio permanente en el referido negociado, á fin de llevar la estadística de las invasiones y defunciones que ocurrieron en esta capital, dejaron desde anoche de prestar el referido servicio, encargándose del mismo, si fuese necesario, el oficial á quien, según costumbre, correspondía estar de guardia.

Las copias de los documentos referentes á la ocupación de Yap, fueron ayer remitidas por el ministerio de Marina al de Estado.

Existe en Murcia un anciano y respetable señor llamado D. Jerónimo Ras, arquitecto municipal jubilado, que tiene la friolera de cerca de sesenta años, los cuales, formando grupo, fueron el otro día á felicitarle por ser el de su santo.

Se anuncia la subida del aceite y del pan en esta corte.

El precio del vino ha subido una peseta en arrola.

Por real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que hasta que las comunicaciones con las islas Baleares no estén abiertas por completo, se suspenda el embarque de los jefes, oficiales é individuos de tropa que deben marchar á dicho punto para la formación del nuevo regimiento de caballería cazadores de Mallorca.

Un sensible accidente ocurrió á fines de la semana última en una casa de la Villa de Gracia.

Parce que arrojando un quinqué de petróleo cayeron algunas llamas que prendieron en las ropas de una joven y que á pesar de la prontitud con que los vecinos le prestaron auxilio, sufrió terribles quemaduras que le produjeron la muerte en medio de las más terribles dolores, quedando completamente desfigurada.

El coronel de la Guardia civil Sr. Dotres volverá á encargarse de la persecucion del *Bisco del Borge*, Melgares y demás individuos de la partida.

Ayer firmó S. M. el rey dos decretos de Fomento concediendo autorización para establecer dos colonias agrícolas en el campo de Melilla. Se denominarán Infanta Isabel y Alfonso XII.

A consecuencia de una reyerta ocurrida entre varios individuos en San Carlos de la Rápita, resultaron tres heridos y un muerto.

Fueron detenidas siete personas por la fuerza de carabinieri.

En cuestion de Oriente.

Berlin 2.—El *Norddeutsche* insiste en que la paz está asegurada.

El presidente del Consejo de ministros de Rumania ha celebrado hoy una larga conferencia con el príncipe Bismarck.

Athenas 2.—Continúan celebrándose *meetings* en favor de la union de Grecia y Grecia.

En Creta es grande la efervescencia.

Constantinopla 2.—El ministro plenipotenciario de Rumania entregó ayer al Gobierno turco una declaración desmintiendo que la Rumania se hubiese entendido con la Grecia y la Serbia.

Paris 2.—Los últimos telegramas recibidos en esta capital aseguran que las grandes potencias son todas favorables á la union de la Bulgaria con la Rumania.

Paris 2.—El *Matin* asegura que el gobierno ruso propiendra el reconocimiento de la union búlgara en la conferencia que se reunirá el 6 de este mes.

Los tres imperios siguen deliberando. Las demás potencias esperan una solucion.

Belgrado 2.—El rey ha abierto hoy la Cámara con un discurso que ha sido muy aplaudido.

La Cámara se ha ocupado en seguida de los proyectos de Guerra y Hacienda.

Las macedonias piden su anexión á Grecia.

Sofia 2.—Un gran número de oficiales alemanes se han ofrecido á servir en Alejandria.

El Sr. Gavril ha sido puesto en libertad saliendo en seguida para Constantinopla.

Una parte de la guarnicion de Widdin ha sido llamada á esta capital. Esto prueba que las relaciones entre Serbia y la Bulgaria han mejorado.

Por el ministerio de Fomento se ha encargado al Sr. Echegaray (D. José), el estudio del transporte de la electricidad y de su aplicacion al alumbrado de los faros, poriendo á sus órdenes, para auxiliarse en estos trabajos, al inspector del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos D. José Cannado, y al ingeniero del mismo cuerpo D. Juan Cervantes, encargado de la conservacion de carreteras en la provincia de Madrid.

En las fábricas de Tarrasa empieza á notarse alguna animacion, debido á que varios compradores han recorrido los almacenes en demanda de las acreditadas manufacturas que aquellas producen.

Anteyar fué alcanzado por una máquina en la estacion de Oviado un guarda-aguja.

El infeliz perdió las dos piernas de resultas del accidente.

Se ha dispuesto que el ingeniero de la Armada don Andrés Aveledo Comerma pase á Inglaterra á estudiar la construccion de buques de acero.

Está asegurada la provision de aguas de Sevilla con los manantiales de Alcalá de Guadaíra.

Un periódico de Leon, refiere que en una casa de campo del término de Horejo (Ávila), falleció de la enfermedad reinante una mujer. Su marido y parientes la abafaron y permaneció insepulta diez dias. Al cabo de ese tiempo se dispuso por orden superior que se le diera sepultura, pero no habia en el pueblo quien se prestara á ello; además las autoridades municipales no consentian de ningun modo en que se enterrara en el cementerio del pueblo.

Por fin se prestó á servir de sepulturero un hombre de Villaverde, quien mediante la remuneracion de 1.900 reales, se prestó á darle sepultura, y lo hizo colocando el cadáver entre dos colchones y arrojándole y echándole en un pozo de la referida casa de campo.

Este acontecimiento ha dado ocasion para que se acordara en los pueblos inmediatos y se cometan todo género de atrocidades.

Dicen de Huesca que las últimas lluvias, aunque muy ligeras, han mejorado el fruto de la vid, habiendo propietarios que confían rescatar algunas viñas que consideraban perdidas. En muchos puntos del Sotomontano y del pie de la Sierra aun se espera obtener una regular cosecha, siendo por hoy muy solicitado el vino que tienen en existencia.

En el alto Ampurdán la cosecha de la uva es bastante buena y productiva atendiendo al estado de ruina en que ha dejado á los viñedos la filoxera, pues en general se paga 25 pesetas la carga y pueblos hay en donde se compra á 35 y 40.

Nada ménos que seis años de presidio ha pedido el fiscal municipal de San Sebastian para el director de *La Voz de Guipúzcoa*, por un artículo denominado «Pesimismo».

Pues la peticion fiscal no tiene nada de optimista.

En Barcelona han sido detenidos dos sujetos que llevaban hojas subversivas.

Las guarniciones de las Baleares van á ser reforzadas.

Los protestantes alemanes.

Berlin 2.—La *Gaceta protestante*, de Eiberfeld, sostiene que el Papa es el mejor árbitro en los conflictos internacionales.

Nueva piaga.

Paris 2.—El *Peit Journal* señala la aparicion de una nueva enfermedad de la vid llamada la *pedunculumbra* que hace grandes estragos en el departamento del Herault.

Preparativos guerreros.

San Petersburgo 2.—Los rusos estan construyendo fuertes en los golfos de Finlandia y de Botnia.

Entrega de medallas.

Lisboa 2.—La Sociedad geográfica de Lisboa en-

regó ayer á los exploradores Capello é Ivens, las medallas que les regala. Ivens hizo la relacion de su viaje.

El Rey, con toda la familia real, asistió á la sesion, y en el momento en que entregó las medallas á los exploradores, fué objeto de una ovacion entusiasta cual nunca la recibió desde que reina en Portugal.

Vapor correo.

Barcelona 2.—El vapor correo *Isla de Mindanao*, de la Compania Transatlántica, salió el jueves 1.º del corriente de Manila para Singapore.

Nuevos disturbios.

Lúebec (Canadá) 1.º.—Hubo ayer nuevos disturbios con motivo de la vacuna general impuesta á los habitantes del Canadá.

El Gobernador civil de Badajoz salió anteyar para Jerez de los Caballeros con motivo de repetirse en esta poblacion los casos sospechosos.

En Palma fué hallado el 23 el cadáver de un muchacho, no lejos del puente del cementerio.

Era de la Vileta, y acostumbra los domingos ir á ver á su padre. Parece que, al pretender atravesar el torrente, transitando por el camino *dels Reys*, fué arrastrado por la impetuosa avenida y echado con fuerza sobre alguna piedra, pues tenia una herida en la cabeza.

De Salés han desaparecido un padre y un hijo, conocidos vulgarmente por *Gabachos*.

Créase que al pasar el río Noguera para ir á la casa paterna, el agua les arrastró.

El padre padecía de epilepsia, y es muy probable le sobreviniese un ataque en el momento de rodear el río, y que el hijo tratara de prestarle auxilio, ahogándose con él por faltarle valor, experiencia y edad, pues solo contaba nueve ó diez años.

Segun comunicacion dirigida al Gobernador de Valencia por el jefe del puesto de la Guardia civil de Ciutat de Poblet, el número de intoxicados por la sal de plomo, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, ascendia el 28 del pasado á 31.

El ánimo de los vecinos se halla exaltado, y como quiera que todos pertenecen á la clase jornalera, sin recursos para atender á los gastos de enfermedad, es posible que si no se les presta algunos socorros, haya quien atente contra el *Panollo*, tabernero que despachó el vino que ha causado la intoxicacion.

Un artículo de «El Figaro».

Paris 2.—*El Figaro* publicó un artículo ocupándose del folleto misterioso publicado en Alemania, suponiendo que el Príncipe de Bismarck, reconociendo la necesidad del poder temporal del Papa, proyecta que se conceda para Constantinopla.

Nuevo Tratado.

San Petersburgo 2.—El *Boletín de las Leyes* publica hoy el texto del Tratado de comercio y navegacion con España, el cual quedará provisionalmente en vigor hasta el 30 de Julio de 1887.

Proyecto de un canal marítimo.

Berlin 2.—El Consejo federal alemán se ocupa de un proyecto de canal marítimo entre el mar Báltico y el mar del Norte.

Del 6 al 9 del corriente se cantará el *Te-Deum* en Cartagena, y tan pronto como esto se efectúe diminitirá el Ayuntamiento, por carecer de elementos con que subvenir á las atenciones que sobre el mismo pesan.

Dicen de Calatayud que se dá como segura la construccion del ferrocarril de aquella localidad á Teruel.

Segun comunican á un diario catalán, en muchos puntos del Vallés la vendimia está poniendo de manifiesto lo manguado de la cosecha del año actual, á causa de los fuertes pedriscos recientes, que destruyeron por entero las cepas, destruyendo una gran parte de las uvas.

Son bastantes los labradores que se lamentan de que será poco el vino y, por añadidura, de mala calidad.

Para evitar que las lluvias pudieran las uvas castigadas por la piedra, se apresuraron muchos á recogerlas cuando aún no estaban en sazon, y así auguran un mal resultado del mosto, que necesariamente ha de ofrecer las acideces de la fruta verde.

Carta geográfica de Capello é Ivens.

Lisboa 2.—Hoy se ha verificado ante numeroso público, con asistencia de la familia Real, cuerpo diplomático y altas autoridades, la exposicion de la Carta geográfica formada por los exploradores portugueses Sres. Capello é Ivens.

En dicha carta se demuestra que el río Cubango es un afluente del Zambeze. Rectifica el curso del Capongo y del alto Zambeze que otras cartas señalan con un error de 40 millas. Asimismo demuestra que el Bangoedo está formado por las marejadas de dos lagos, uno que lleva el nombre del Bangoedo situado al Norte y el otro llamado Cembra situado al Sur.

Tambien rectifica el sitio donde murió Livistgone y los montes llamados Onchiaga.

El *Luzula* segun la misma carta es afluente originario del *Luzula*.

Los indigenas del alto Zambeze, dicen los célebres exploradores, se quejan de los Beers y de los Blancos del Norte.

El presidente de la sociedad geográfica ha pronunciado un patriótico discurso aludiendo á la política colonial que ha producido gran entusiasmo entre los concurrentes.

Los individuos que componen la Diputacion provincial de Sevilla retiraron el miércoles las dimisiones que tenían presentadas.

La feria de San Miguel en Gijon ha estado muy concurrida en toda clase de ganados, abundando el vacuno y el caballo.

Se han hecho muchas transacciones.

El temporal del día 25 se manifestó tambien en Palma con bastante intensidad.

En la carretera de Soller causó grandes desperfectos, haciéndose imposible el tránsito de carruajes por ella.

En Málaga se inaugurará el 7 de Diciembre próximo el «Liceo Lope de Vega» en el que tendrá efecto en dicho día un certamen literario musical.

La feria de Fuente Obijuna ha estado poco concurrida, defraudando las esperanzas que tenían de hacer buenos negocios algunos traficantes y ganaderos.

En Gracia falleció el día 29 un sujeto que contaba 105 años de edad y habia tomado parte en las principales luchas de este siglo en nuestro país.

En la guerra de la Independencia militó como soldado.

Na timo.

Los timadores y demás gente *non sonata* continúan

haciendo de las suyas en Barcelona, como si no hubiera allí policía.

Recientemente un infeliz vendedor de billetes de la lotería fué víctima de un timo que, por lo ingenioso y para evitar su repeticion, merece ser relatado.

El hecho ocurrió en un punto tan céntrico como es la esquina de la calle de Fernando y Rambia del Centro.

Un sujeto, fingiéndose mozo de uno de los Casinos cercanos, se acercó al vendedor, pidiéndole la prestara la lista oficial del último sorteo, para que algun socio pudiera verla.

Accedió el pobre vendedor á dicha peticion, y al poco rato fué devuelta la lista, expresándole su agradecimiento y ofreciéndole además le haria vender algunos billetes.

Al poco rato acercóse al mismo vendedor otro sujeto y le suplicó le hiciera el olsequio de ver si habian salido premiados unos décimos del último sorteo.

Entrególe uno, al que no le habia tocado nada; luego le entregó dos del número 24.439, y el vendedor encontró en su lista que correspondia á dicho billete uno de los premios con 300 pesetas.

Hizole observar entonces el poseedor de dichos dos décimos, que pertenecian á la administracion de la plaza de Junqueras, y que le daría una gratificacion si le abonaba el premio, evitándole el tener que ir tan lejos. El pobre vendedor cayó en la red y no tuvo inconveniente en abonarle los doce duros, recibiendo en cambio una gratificacion de dos pesetas.

Al anochecer dirigióse dicho vendedor á la plaza de Junqueras, y cuál no sería su sorpresa al manifestarse el administrador de Loterías que dicho número no tenia premio alguno, siendo el agraciado el número 24.435. Sacó entonces la lista oficial que tenia en su poder, y pudo observar que el 5 con que termina este último número habia sido tapado muy habilidosamente por un 9.

Excusamos decir que esta operacion fué hecha sin duda alguna por el que fingiéndose mozo de casino, consiguió tener en su poder por un breve rato dicha lista.

Gaceta.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando director de Agricultura, Industria y Comercio á D. Antonio Hernandez, y director general de Obras públicas á D. Mariano Catalina.

—Otro declarando jubilado al inspector del cuerpo de Ingenieros de Caminos, canales y puertos D. Angel Retortillo.

Anoche se ha ocupado el ministro de la Gobernacion en hacer una gran distribucion de fondos para aquellas provincias que aun sufren con la epidemia cólera.

El día 4 del actual se cantará el *Te-Deum* en Cazorla (Jaén).

Segun telegrama de Jaén el delegado médico señor Reyes ha tenido que suspender su viaje á consecuencia de haber sufrido nuevo precurso en la enfermedad que padece.

Segun telegrama de Jaén, el señor duque de la Torre continúa mejorando.

Ayer ha sido conducida á la última morada, la señora doña Josefá Calleja, hermana del señor Capitan general de Castilla la Vieja, esposa de nuestro amigo don Eduardo Corrajo, al que acompañamos en su profundo dolor.

Anoche á las ocho y media de la misma, fué curado en su domicilio, calle de Juan de Dios, número 1, principal interior, Andrés Espina, de oficio aguador, de una herida grave en la parte superior del cuero cabelludo y de otra, tambien bastante grave, en el nivel del arco zigomático, ocasionadas por una caída casual.

A las doce de la noche fué capturado un individuo que fingiéndose autoridad, pretendió por intimidacion sacar unas cuantas pesetas á cuatro incautos, uno de los cuales, haciendo de *tripas corazón*, cometió el descauto á la fingida autoridad, promoviéndose un fuerte escándalo, intruyendo la autoridad verdadera y llevando á la presencia del juez de guardia á todos los contendientes.

El doctor Taborda telegrafía desde Sevilla, participando que se ocupa de redactar la informacion respecto de sus disposiciones sanitarias que, segun parece, no se cumplen con toda la precision que debiera.

El doctor parece que espera se resolverá el conflicto que, como se vé, sigue amenazante; pero esto no pasa de ser una espera.

Esto se dice con referencia al telegrama.

De todas partes

En un cascarón de nuez.

No hace muchos dias que los londonenses fueron sorprendidos por la llegada á Milwall de un barco excesivamente pequeño, tripulado por un solo hombre, el cual, despues de un peligroso viaje, habia hecho felizmente la travesía de Stockholm á Londres. La pequeña embarcacion, bautizada con el nombre de *Delfin*, tiene solamente cinco metros y medio de popa á proa y dos metros por su parte más ancha; lleva un castillete á proa y un pequeño camarote en el entrepuente; su calado es de 90 centímetros.

El intrépido marino que lo tripulaba es el capitan Cristian Sveusden, natural de Stockholm, que salió de dicho puerto con el firme propósito de hacer la travesía hasta Hull, en Inglaterra. No llevaba más que una vela y por algun tiempo estuvo cruzando á la vista de las costas de Noruega. Un temporal lo alejó del rumbo que llevaba, en vista de lo cual cambió de derrota y se dirigió á Londres.

Al cuarto día de navegacion sufrió un fuerte chubasco que estuvo á punto de hacer zozobrar su barquichuelo en el Océano germánico.

El capitan Sveusden fué saludado por varios buques que lo encontraron en la mar, y cuyas tripulaciones trataron de disuadirlo de su propósito, no solo por lo arriesgado del viaje que intentaba, sino porque éste lo era todavía más á causa de las señales de mal tiempo que reinaban.

Sin dejarse intimidar ni convencer el estrovido marino sueco, ha sabido llegar felizmente á Londres.

El capitan Sveusden llevaba pocas provisiones; pero pudo reportarse gracias al vapor *Kingston*, que se dirigió á Strashurgo, y cuyo capitan le proporcionó víveres.

Parece que el osado expedicionario ha sufrido más por la falta de sueño que por haberse visto expuesto á la intemperie, porque si de día tenia que comparecer en dirigir el rumbo del barquito, de noche se le veia obligado á dedicarse á una exacta vigilancia para evitar una catástrofe.

El capitan Sveusden ha sido objeto de un recibimiento entusiasta á su llegada á Milwall, especialmente por parte de la tripulacion de un buque noruego que se hallaba fondeado en aquellos Docks.

El héroe de esta arriesgada empresa piensa permanecer en Londres algun tiempo, y regresar á su patria lo mismo que salió de ella: en un verdadero cascarón de nuez.

La «E».

Esta letra representó importantísimo papel en la vida de Napoleón I. Prueba al canto:

Los apellidos de seis de los principales generales suyos (Murat, Moncey, Massena, Mortier, Macdonald, Marmont) comenzaban con M, así como los de 26 generales de division que no copiamos por ser demasiado larga la lista.

Su primera batalla la riñó en Mont-Saint-Jean, y no las de Mollesime, Mondovi, Marengo, Mos Kov, Montmirail, Montecau. Milán fué la primera y Moscú la última ciudad que pisó victorioso.

Entró tambien en Madrid, pero esto le traje de gracias.

En Santa Elena se hallaba con Montholom y su ayuda de cámara, se llamaba Marchand. Murat fué el primero que le abandonó. Egipto fué perdido para el por culpa de Menon.

Moreau fué algun tiempo rival suyo y despues combatió contra él. Tuvo tres ministros llamados Mare, Montalivet y Molé. Su primer camarista era Montesquieu; Malmaison fué su última residencia en Francia. El capitan Maitland lo llevó preso á Santa Elena.

Noticias políticas.

No pocas personas se han preocupado con que los ministros se reunieran en consejo ayer tarde en la Presidencia, no habiéndolo celebrado con S. M. el rey.

Los que concedieron importancia muy extraordinaria á esta reunion de los consejeros responsables, no pensarían que, si habia de ser consejo preparatorio de que se celebró con el menarca en la semana próxima, no era posible que tuviese el objeto político por ellos su puesto.

Ha tenido, sin embargo, importancia especial por el asunto que principalmente lo motivaba y que ningun periódico indica.

Esto no quiere decir que no se haya tratado en el consejo del aspecto que presenta la política interior en estos momentos, de la situacion de las rentas públicas que han sufrido una baja enorme, de la cuestion sanitaria especialmente por lo que pasa en Sevilla, y del curso que llevan las negociaciones con Alemania, aparte de los indultos que se citan en la nota oficiosa facilitada á la prensa.

Cuando menos, así lo aseguraban anoche ministeriales que siempre creen estar bien enterados.

Entre los hombres políticos que no se contentan para juzgar los sucesos con la explicacion oficial que estos tienen, se discute sobre el verdadero móvil del príncipe de Bismarck al proponer la mediacion del Papa para el arreglo del asunto de las Carolinas.

De sus deducciones y cálculos se desprende que muy bien puede haber influido en la importante iniciativa del canceller, mas que el deseo de quedar airoso en su cuestion con España, como suponemos muchos, el propósito de conseguir una inteligencia con la Santa Sede para el mejor éxito de su política colonial convencido como está de que son indispensables las misiones católicas, y por tanto, la influencia del Pontífice romano para colonizar con fortuna y con ventaja.

Aun no se ha recibido la nota contestacion de Alemania, y se cree que no será enviada desde Berlin hasta mediados de la semana que viene.

El Gobierno conoce, no obstante, los términos y alcance de su contenido por haber teleografiado el conde de Benomar despues que aquella fué aprobada por el Emperador Guillermo.

Los amigos del Gobierno aseguran que ni ayer se trató en el Consejo de ministros de la expulsion de algunos corresponsales extranjeros, ni el Sr. Cánovas ha pensado en semejante cosa, creyendo, no que no tenga derecho para hacerlo (aunque esta creencia sea absurda), sino que basta con que el *Times* y otros periódicos publiquen ciertas correspondencias llenas de inexactitudes y falsedades notorias, para que sus autores, con el desprecio que han de conquistar, sufran correctivo mejor que el que pudiera desear y aplicar el Gobierno.

No parece cierto que se intente nada de carácter gubernativo contra los concejales madrileños que se han retirado hace poco del Ayuntamiento.

Anoche así lo oímos.

El gobernador de Madrid Sr. Corbalán no parece entrará en la combinacion de consejeros de Estado, por carecer de las precisas condiciones, aunque está muy indicado para que deje el cargo que hoy tiene.

Segun se decía anoche, el Sr. Romero Robledo, no viene por ahora á Madrid.

A los amigos que lo han visitado en San Sebastian, les ha hecho algunas manifestaciones de cómo juzga la situacion política del país.

De esas manifestaciones resulta que no es partidario de una modificacion del gobierno.

En el Ministerio de Marina se han recibido nuevos datos de lo de Yap mas no son tan amplios como los que se desean en aquel centro oficial para que con su publicidad resulte evidenciado el patriótico comportamiento de los marinos.

En Polonia se espera á los duques de Montpensier uno de estos dias.

Los círculos políticos seguian aumentando su animacion, y es asunto preferente de sus controversias y de sus comentarios la proximidad de que el Gobierno se presente en crisis.

En todos ellos se hace el proceso de la política conservadora de una manera unánime.

Por cuanto se oye en todas partes no deja de ser muy comentado el que no se celebre Consejo de ministros presidido por el rey.

Circulan dos versiones acerca de la causa que existe para que suceda: Unos sostienen que la enfermedad de S. M. es la que impide los consejos con el monarca, y otros que existe el propósito de que no se verifiquen hasta tanto que la nota contestacion de Alemania sea conocida y pueda ser discutida por los consejeros de la Corona.

Nosotros nos inclinamos á dar crédito á la primera como más fundada, aunque tambien la segunda pudiera ser creida.

Comunicado.

Sr. Director de EL SERPIS.

Alcoy 3 Octubre 1885.

Muy Sr. mio; En el periódico que V. dirige correspondien e al día de la fecha, partiendo de una suposicion gratuita, se consigna que el que suscribe, como Fiscal Municipal de esta Ciudad, há denunciado una hoja suelta procedente de Alicante.

Nada mas falso, Sr. Director; ninguna intervencion hé tenido en tal denuncia, y buena prueba de ello es que carezco de atribuciones para proceder de tal suerte. Ha tenerlas, ya sé como hubiera cumplido.

Pocos días despues de tomar posesion de mi cargo de Fiscal Municipal de Alcoy, por conservar completamente mi libertad de accion, hube de separarme en absoluto de la redaccion del periódico "El Eco de Alcoy," y de consiguiente resulta otra suposicion erronea y destituida de fundamento la que hace ese periódico que usted dirige, de que en la actualidad soy redactor ó colaborador de "El Eco."

Constele á V. por si acaso lo ignoraba, que fiel cumplidor de los deberes que mi cargo me impone, cuando tenga atribuciones para ello, indistintamente denunciare á EL SERPIS y á "El Eco de Alcoy," cuando una ó ambas publicaciones infrinjan las leyes vigentes ó ataquen los poderes constituidos.

Ruego á V. dé cabida en su periódico á las anteriores líneas, como rectificacion al suelto de que me ocupo.

Soy de V. su mas affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Miguel Gironés Sanchez.

El comunicado que antecede vá con la propia ortografía del original, todo él de puño y letra del fiscal municipal y ex-director de *El Eco* señor Gironés. Las faltas y las sobras que note el curioso lector no son, pues, nuestras.

Por lo demás si es verdad que el Sr. Gironés "hubo de separarse en absoluto, de la redaccion del periódico "El Eco de Alcoy," conteste este periódico por nosotros. En su número correspondiente al lunes 3 de Agosto de 1885, decia *El Eco*:

"Desde mañana quedará encargado de la direcion de nuestro periódico, D. Miguel Gosalbuz Farches, estimado amigo nuestro y querido compañero de redaccion.

El que hasta hoy ha sido director de "El Eco de Alcoy," nuestro particular amigo D. Miguel Gironés Sanchez, continuará prestando su concurso al periódico, en la forma que sus ocupaciones se lo permitan."

Como quiera que el Sr. Gironés, ni *El Eco*, han desmentido ni rectificado posteriormente dicho suelto, resulta una contradiccion palpable entre lo que ahora dice el Sr. Gironés y lo consignado por "El Eco," con aquiescencia de dicho señor.

Los comentarios que se deducen del juicio que puede formarse del asunto, los dejamos integros á la discrecion de nuestros lectores.

Conste que no hemos partido de una "suposicion erronea y destituida de fundamento," al decir que el Sr. Gironés es redactor ó colaborador de "El Eco."

En cuanto á quien sea el autor de la denuncia á que se alude, remitimos á los lectores á nuestro editorial de la primera plana.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Rosario

y San Francisco de Asis, confesor y fundador. SANTO DE MAÑANA.—San Fiolan obispo.

†

D. O. M.

Esta noche, despues de las oraciones, continuará en la iglesia de S. Agustín, el rezo del Santo Rosario en sufragio de alma de

D. Guillermo Durá y Sanchez,
que falleció en esta ciudad víctima de la epidemia.

La familia suplica á sus amigos la asistencia á este acto religioso.

Alcoy 4 Octubre 1885.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.—Gran funcion para hoy, por la Compañia Ecuestre, Gimnástica Acrobática y Mimica.
A las cuatro.—Entrada 25 cts.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche á las 8 funcion extraordinaria.—Entrada 0'40 pesetas.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 4 Octubre (4 mañana).

Telégramas de Rusia anuncian haberse descubierto una nueva conspiracion nihilista en Varsovia.

Los conjurados trataban de atentar á la vida del Czar.

La policia ha desplegado gran actividad habiéndose hecho cuarenta prisioneros.

Madrid 4 Octubre (4'30 mañana).

Se hallan ultimadas las combinaciones del alto personal eclesiástico.

Refiérese que el martes próximo firmará el Sr. Silvela los decretos respectivos.

Fotografía

DE

FERNANDEZ AUJA

Calle de San Lorenzo núm. 4.—Frente á la Redaccion de EL SERPIS.

Se retrata en los días nublados y lluviosos Instantaneo para niños.

Trabajos perfeccionados.—Precios económicos.

Reguinto.

En el Regimiento de Sevilla se necesita un músico que toque dicho instrumento. Para mas datos, dirigirse al Gefe del Destacamento en Alcoy.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.—Los abonados á este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid, ó sea por el infimo de 5 céntimos el ejemplar, pueden estar al día enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su extensa region interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la poblacion y region ó distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscritores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscritores de fuera de la poblacion, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicacion.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripcion, ocasionado por los gastos de correo, resultándoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS.—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

FOTOGRAFÍA.

Careciendose en esta ciudad de un gabinete de fotografia y cromotipia que reuna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industriales se han unido con el fin de proporcionar al público un establecimiento que reuna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografia, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razon social de

Garcia y Mataix

FOTÓGRAFOS.

NOTA DE PRECIOS

Tarjetas de visita	1.º 10 rs. copia á 2 rs
" Americanas	" 20 " " á 4 "
" Archiduquesas	" 30 " " á 6 "
" Salon	" 50 " " á 10 "

AMPLIACIONES.

Busto tamaño natural	60 rs
" 1/2 " "	34 "

CROMOTIPIA.

Este nuevo procedimiento es inalterable y al mismo tiempo permite hacer fotografías hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios convencionales.

GRAN ALMACEN

de papeles pintados de F. Llorens de Valencia.

Representante el pintor José Almñana (el valenciano) S. Márcos 15.-Alcoy.

Papeles de todas clases para el decorado de las habitaciones, completo surtido en adornos de carton piedra, listones dorados y plateados para el tapizado de las paredes y molduras para cuadros. Telas de paisaje de todos precios y medallones mates y barnizados con diferentes asuntos propios de comedor. Traspasantes de distintas dimensiones para balcones y ventanas. Decoraciones completas de diferentes épocas y los renombrados tapices de Tuniens.

Dicho representante podrá presentar muestras y dar datos, encargándose al propio tiempo de la colocacion de toda clase de papeles y de todo lo concurrente á pintura.

ALOS COSECHEROS

DE VINOS.

A fin de que no sean envenenados los que pretendan reforzar los vinos, con espíritu, hago presente á mi número de clientela y á los cosecheros en particular que en la fabrica de aguardientes de Vicente Igual, se está elaborando el verdadero espíritu de vino, espresamente para este objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.

No confundirse con el artificial que lo venden muchos, pues hay mucha diferencia del artificial al de vino.

Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés. Informes en esta Administracion.

Papel de luto.

Se ha recibido gran variedad en nuestra Imprenta donde se ha traído á la venta.

Un Suizo

que ha trabajado como corresponsal y tenedor de libros en una fabrica de hilados y tegidos de algodón cuyos artículos conoce bien, solicita alguna colocacion en fabrica ó casa de comercio de dichos artículos ó de otros poseedores los idiomas alemán, francés y español y tiene muy buenas referencias.

Razon: Sres. Roldós y Compañia, calle Escaudiers número 30. BARCELONA

Impresiones.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este diario. SAN LORENZO 11.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPÍRITUS D. Francisco Giner. S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor	PAPELERÍA. Manuel Moltó E-cuela 4	LOZA y CRISTAL. D. José Martinez Mercado 18. (La Ierla.)
ZAPATERÍA. D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	LAMPISTERÍA. D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana)	LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado E-cuela 8.
CAFÉ Y FONDA. D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.	TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	
DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2	GORRERÍA Eduardo Martinez Vall 17	

PAPEL Y SOBRES DE TODAS CLASES

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico.